



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Organismo
Público
Local
Electoral

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA OBTENCIÓN DE POR LO MENOS UNA COTIZACIÓN SOLVENTE, APERTURADA MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IEPC/CAABMyCS/OA/LPN005/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2024, A CARGO DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Desarrollo: Mixto, en términos de los acuerdos No. IEPC/CG-A/010/2020, IEPC/CAABMyCS/006/2020 e IEPC/JGE-A/004/2022 aprobados por el Consejo General, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva, respectivamente, todos, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.2 de las Bases de la Licitación Pública Nacional, No. IEPC/CAABMyCS/OA/LPN005/2024, siendo las dieciocho horas con diecinueve minutos del día treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro, se dieron cita en la Sala de Juntas de Comisiones de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha, los ciudadanos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto que a continuación se enlistan:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios	
C. Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar	Secretaria Técnica
C. Luz Lerma Esponda	Vocal
C. Berláin Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal

Se hizo constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encontró presente en la Sala de Juntas de Comisiones de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, el **C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ**, en representación del Órgano Interno de Control del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. Así mismo se encontraron presentes los licitantes:

el C. **ALFREDO GÓMEZ LÓPEZ**, en representación de la empresa **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, SA DE CV.**

el C. **ARIEL NARVAEZ CORTÁZAR**, en representación de la empresa **CYBAC TI, SA DE CV.**

la C. **CLAUDIA SÁENZ CARRASCO**, en representación de la empresa **DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES DE COMPUTO DECC, SA DE CV**.

el C. **GUILLERMO HERNAN KANTER SARMIENTO** en representación de la empresa **CIE TECNOLOGIAS DEL SURESTE, SA DE CV**.

Por otro lado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha **22 de enero** del año en curso, se hicieron llegar, oficios de invitación correspondientes, vía correo electrónico, a las siguientes personas: C. Arturo Mari Domínguez, Presidente del Consejo de Coordinación Empresarial, del Estado, al correo ccechiapas@hotmail.com y doc_negocios@hotmail.com; C. Hugo Armando Porras Pérez, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, y Servicios Turísticos del Estado, a los correos recepción.canaco@gmail.com y director.canacotuxtla@outlook.com; C. Clever Guillermo Fregoso Castro, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación del Estado, al correo tuxtlaquierrez@canacintra.org.mx y canacintratuxtla@yahoo.com.mx y al C. Manuel Felipe Pardo Pastrana, Presidente de la Comisión Ejecutiva del Centro Patronal de Chiapas S.P., al correo cceballos@coparmexchiapas.mx contacto@coparmexchiapas.mx y contabilidad@coparmexchiapas.mx.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. El 23 de enero de 2024, mediante Segunda Sesión Extraordinaria No. **IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/002/2024**, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la Convocatoria y Bases de la Licitación Pública Nacional Número **IEPC/CAABMyCS/OA/LPN005/2024**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2024, A CARGO DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**.
2. En el marco de la Licitación Pública Nacional N° **IEPC/CAABMyCS/OA/LPN005/2024**, con fecha 23 de enero de 2024, se hizo extensiva de manera correspondiente por medio del periódico de mayor circulación del Estado y en el Diario de Mayor Circulación en el país, así como de la Página Web Oficial del Instituto, para aquellas empresas que desearan participar en dicha licitación.
3. De conformidad con el numeral 5.1 de las bases de la presente licitación, el 26 de enero de 2024 a las 18:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo licitaciones.iepc@iepc-chiapas.org.mx.

4. El 28 de enero de 2024, mediante sesión virtual vía zoom derivada de la convocatoria realizada, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación Pública NACIONAL No. **IEPC/CAABMyCS/OA/LPN005/2024**, relativa a la ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2024, A CARGO DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, por lo que la C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, Secretaria Técnica del Comité dio cuenta que, dentro del plazo establecido, se recibieron preguntas por parte de la empresa **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACION, SA DE CV** y **CYBAC TI, SA DE CV**.
5. Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.2.1 de las bases de la licitación ya mencionada, y de conformidad con la sesión No. **IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/002/2024**, el día de hoy, durante el horario establecido de **17:20 horas a 17:50 horas**, la Oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de **8 sobres**, mismos que dicen contener las Propuestas Técnicas y Económicas de los siguiente participantes:
- **Siendo las 17:41 horas**, el **C. ALFREDO GÓMEZ LÓPEZ**, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, en calidad de representante de la participante, **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, SA DE CV**.
 - **Siendo las 17:32 horas**, el **C. ARIEL NARVAEZ CORTÁZAR**, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, en calidad de representante Legal de, **CYBAC TI, SA DE CV**.
 - **Siendo las 17:22 horas**, la **C. CLAUDIA SÁENZ CARRASCO**, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, en calidad de representante legal de, **DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES DE COMPUTO DECC, SA DE CV**.
 - **Siendo las 17:20 horas**, el **C. GUILLERMO HERNAN KANTER SARMIENTO**, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, en calidad de representante legal de, **CIE TECNOLOGIAS DEL SURESTE, SA DE CV**.

ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Recibidos los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas de la licitante, presentadas con motivo de la licitación Pública Nacional No. **IEPC/CAABMyCS/OA/LPN005/2024**, relativa a la ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2024, A CARGO DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, la Presidenta del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobres; de igual forma, lo hicieron la Secretaria Técnica del Comité, los Vocales del mismo, el representante del Órgano Interno de Control del instituto, y los representantes de las licitantes, pudiéndose corroborar en el mismo acto que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente rubricados.

En seguida, y de conformidad con el artículo 55 fracción V, del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto, los integrantes del Comité, procedieron a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas.

Una vez revisado el contenido de los sobres relacionados con las propuestas técnicas, los integrantes del Comité, determinaron que el participante: **DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES DE COMPUTO DECC, SA DE CV.**, no cumplió con los requisitos técnicos marcados con los números XIII al no entregar original o copia certificada de estados financieros dictaminados del ejercicio 2022, XIV al no brindar los datos completos referente a la Carta en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del representante legal de la misma, dirigido a la presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lic. Nidia Yvette Barrios Domínguez, en la que bajo protesta de decir verdad manifieste fecha de inicio de actividades, experiencia adquirida en el ramo, número de empleados, y adicionalmente demás información que considere importante mencionar y XVII al brindar información incompleta referente a entregar original o copia certificada y copia simple de la **declaración anual del ejercicio (2022)**, debidamente presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y acuse electrónico que emite el SAT o confirmación de entrega con acuse de recibo con sello digital por parte de la misma Dependencia; lo anterior, **establecidos en el punto 5.2.4** de las bases referente a los requisitos para la Propuesta Técnica, con fundamento en el artículo 55, fracción V del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto.

Por lo que, una vez revisado el contenido de los sobres relacionados con las propuestas técnicas el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, determinó que los siguientes participantes cumplieron con los requisitos técnicos establecidos en el apartado 5.2.4 de las bases:

- **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, SA DE CV.**
- **CYBAC TI, SA DE CV.**
- **CIE TECNOLOGIAS DEL SURESTE, SA DE CV.**

Acto seguido, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de cada licitante, de acuerdo a lo siguiente:

1. La empresa **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, SA DE CV.**, cotizó los **LOTES 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,24, y 25**, exceptuando los **Lotes 23, 27 y 28**, ofertando un **MONTO TOTAL de \$18,183,792.28** (Dieciocho Millones Ciento Ochenta y Tres Mil Setecientos Noventa y Dos Mil pesos 28/100 M.N.), con IVA incluido; con vigencia de precios hasta la entrega total de los bienes.
2. La empresa **CYBAC TI, SA DE CV.**, cotizó los **LOTES 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25, y 26**, exceptuando los **lotes 27 y 28**, ofertando

un **MONTO TOTAL de \$18,607,745.60** (Dieciocho Millones Seiscientos Siete Mil Setecientos Cuarenta y Cinco pesos 60/100 M.N), con IVA incluido; con vigencia de precios hasta la firma del contrato.

3. La empresa **CIE TECNOLOGIAS DEL SURESTE, SA DE CV.**, cotizó los **LOTES 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27 y 28** ofertando un **MONTO TOTAL de \$24,246,681.64** (Veinticuatro Millones Doscientos Cuarenta pesos 64/100 M.N), con IVA incluido; con vigencia de precios de treinta días naturales.

Por último, la Presidenta del Comité, hace constar que de conformidad al artículo 55 fracción VIII y IX de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, la documentación legal y financiera que presentaron los licitantes:

- **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, SA DE CV.**
- **CYBAC TI, SA DE CV.**
- **CIE TECNOLOGIAS DEL SURESTE, SA DE CV.**

quedan sujetas a que el Instituto como autoridad convocante, proceda a realizar el análisis cualitativo de las proposiciones y que se elabore el dictamen del análisis detallado cualitativo y evaluatorio.

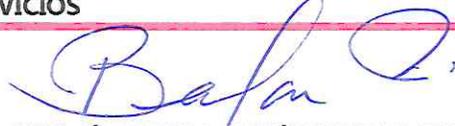
Así mismo, los integrantes del Comité en este acto, solicitan a la C. Neri de los Angeles Corzo Aguilar, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales envíe a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para que realicen el dictamen técnico, legal y financiero en la que funde y motive las razones de cumplimiento o incumplimiento, en su caso, debiendo enviar el mismo con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el fallo el día 02 de febrero de 2024, a las 19:00 horas, de conformidad con las bases antes citadas.

No habiendo otro asunto que tratar respecto a la Apertura de Sobres de la Licitación Pública Nacional IEPC/CAABMyCS/OA/LPN005/2024, se da por concluido su desahogo siendo las 19 horas con 28 minutos del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.

**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA


C. NERI DE LOS ANGELES CORZO AGUILAR
SECRETARIA TECNICA


C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA.
VOCAL

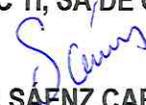

C. LUZ LERMA ESPONDA
VOCAL


C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

PROVEEDORES PARTICIPANTES PRESENTES EN LA APERTURA


C. ALFREDO GÓMEZ LÓPEZ
En representación de la empresa
TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, SA DE CV.


C. ARIEL NARVAEZ CORTAZAR
En representación de la empresa
CYBAC TI, SA DE CV.


C. CLAUDIA SAENZ CARRASCO
En representación de la empresa
DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES DE COMPUTO DECC, SA DE CV..


C. GUILLERMO HERNAN KANTER SARMIENTO
En representación de la empresa
CIE TECNOLOGIAS DEL SURESTE, SA DE CV.

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acto de apertura de propuestas técnicas y económicas de la Invitación Pública Nacional No. IEPC/CAABMyCS/OA/LPN005/2024, celebrada de manera presencial el 31 de enero del año 2024.